

EL DIA DE PALENCIA

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 21 de Octubre

Precios que han regido:

Trigo a 49'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 4' las 90.
Cebada a 29 fanega.
Avena a 22.

DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Carrlón de los Oendes 20

Precios que rigen:

Trigo a 48 rs fanega.
Centeno a 41.
Cebada a 29 y 33.
Idem común 32.
Avena a 24.

Alubias pequeñas a 68, 70 y 74.
Idem grandes a 92 y 94.
Idem de huerta a 100.
Bréjoles a 80.
Muelas blandas a 50.
Idem duras a 47.
Veros a 47.
Patatas a 5'0 rs. arroba.

Patatas a 5 rs. docena.
Entraron 3'0 f negas de trigo,
100 de centeno, 200 de cebada y 75 de
avena.

Compras desanimadas.
Tendencia sostenida
Tiempo de primavera.

Los campos, en sementera que se
hace en malas condiciones por falta de
agua.

Balmás 20

Precios que rigen:

Trigo de 48 a 49 rs. fanega.
Centeno a 39.
Avena a 22.
Sarbanzos de 196 a 240.
Patatas a 5 rs. arroba.

Vino a 4 y 12 rs. cántaro.
Huevos a 5 rs. docena.
Compras, escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo seco.

Los campos, en plena sementera
se hace en medianas condiciones por
la sequía.

Amusco 20

Precios que rigen:

Trigo a 49 rs las 92 libras
Centeno a 38 rs. fanega.
Cebada a 30.
Avena a 20.
Titos a 60.
Garbanzos a 180.
Patatas a 7 rs. arroba.

Vino a 8 rs. cánt. ro.
Huevos a 5 rs. docena.
Marina de 1' a 18 rs. arroba.
2' a 17.
3' a 15.

Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo seco y de calor.
Los campos, en plena sementera,
pero se practica en malas condiciones
por falta de agua.

Valladolid 20

En los almacenes del Canal han en-
trado 400 fanegas de trigo habien-
dose cotizado de 50'40 a 51' reales las
94 libras.

Tendencia, sostenida.
La entrada en los almacenes gene-
rales de Castilla ha sido de 100 faneg-
as de trigo, cotizándose a 54 reales las
94 libras.

Centeno a 40.
Cebada a 32.
Tendencia, sostenida

Medina del Campo 20

La entrada ha sido de 500 fanegas
de trigo, pagándose a 56 reales las
94 libras.

Tendencia a la baja.

Rioseco 20

Han entrado 70 fanegas de trigo,
cotizándose a 50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

EL DIA DE PALENCIA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. 1 ptas.
Año. 10
(Trimestre. 4
SEMANA. Semestre. 7'50
Año. 14

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 10 céntimos línea
En 2.ª id. a 7 id. id.
En 3.ª id. a 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.
Pagos adelantados

En combinación con LA CORRESPONDENCIA
DE ESPAÑA 12 ptas. semestre.
Número suelto, 5 céts.—Atrazado, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70
Se publica los días festivos
Se devuelven los originales

Los pueblos del Valle

Una carretera

En otras ocasiones y con el interés que este asunto merece se ha ocupado EL DIA DE PALENCIA de la necesidad de que no siga olvidado el proyecto de construcción de la carretera que con tanta justicia vienen reclamando los llamados pueblos del Valle y hoy hemos de insistir sobre esta cuestión, dando, al propio tiempo, cuenta de un pensamiento que inicia un amigo nuestro más querido de que le hagamos.

Interesa grandemente a los aludidos pueblos, que son Villalumbroso, Villatoquite, Añza, Abestas y Abastillas, la construcción de la mencionada carretera, vía de comunicación que habría de partir de la estación del ferrocarril del primer de estos pueblos para enlazar, en su remate, con otra carretera del Estado.

Los estudios del proyecto están hace ya mucho tiempo terminados; la inclusión en el plan general fué acordada hace más de veinte años; la obra de que se trata es de cuantía insignificante puesto que la longitud de la carretera no excede de catorce kilómetros; y sin embargo ni se ha pensado ni se piensa en empezar la construcción. El proyecto duerme sueño prolongado y no hay señales de que nadie se disponga a que salga del abandono y olvido en que se le tiene.

Las cosas no deben de continuar en estado tan lamentable y menos hoy que sufren los indicados pueblos una calamidad realmente angustiosa.

La espantosa tormenta que descargó en la tarde del 20 de Junio último arrebató a los pueblos del Valle su cosecha y en alivio de tanta desdicha nada se ha intentado ni se ha hecho. ¿Qué menos debe y puede ejecutarse en favor de esos desgraciados pueblos que emprenderse ahora la construcción de la anhelada carretera?

Con ello, aparte de otorgarles una mejora que reclaman desde hace muchos años con entera justicia, se les concedería el beneficio de la apertura de trabajos indispensables para amoniar el terrible conflicto que

les ha creado la pérdida de la cosecha.

Consideramos preciso que el proyecto de la indicada carretera se saque a luz y se ponga en inmediata ejecución y a ello tiende la iniciativa a que antes nos referíamos y que nosotros apoyamos y aplaudimos.

El estimado amigo y suscriptor a quien hemos aludido nos escribe una sentida carta dirigida a los pueblos del Valle y en ella les propone lo siguiente: Que el día 30 del actual se reúnan los Ayuntamientos de los pueblos citados y que designen cada uno de ellos una persona para gestionar el asunto de que se trata; que los individuos nombrados, constituyéndose en comisión, se congreguen en el día 6 de Noviembre en Villatoquite y que allí propongan y acuerden los medios que hayan de ponerse en práctica al efecto de emprender una activa y vigorosa campaña en favor de la inmediata construcción de la carretera.

El pensamiento nos parece excelente y excitamos por nuestra parte a los pueblos interesados a que lo tomen en consideración y procedan en consonancia con el mismo. El fin que se persigue es de gran utilidad y para su realización ofrecemos desde luego a los pueblos del Valle el modesto pero decidido concurso de nuestro periódico.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del calde señor Ortega y asistiendo los concejales señores Durán, Quirce, Garrán, Tejerina, García, Alonso Alonso, Revilla, Hurtado, Cantuche, Pérez Antón, Cabeza y Gallego, ha celebrado hoy sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad, Salee y aprueba el acta de la anterior.

El señor presidente manifiesta que en vista de la desgracia que affige a la real familia por la muerte de S. A. R. la princesa de Asturias, se levanta la sesión, significando así el duelo que el fallecimiento ha producido en la corporación.

Página agrícola

La cuestión de los abonos químicos

Vuelve a renacer hoy, como espantado *paso atrás*, inevitable en el proceso de todas las adaptaciones,—una corriente de desconfianza, de temor, de recelo, frente a la *novedad peligrosa*—preciente novedad—de los abonos químicos. El éxito evidente, intuitivo, de los abonos químicos, como factor visible de la producción, ha sido objeto de observación por parte de todos los labradores de Castilla y no puede negarse, en modo alguno, porque lo evidente se impone.

El verdor intenso y oscuro, la fresca lezania de los cultivos abonados con el nuevo agente podían apreciarse a gran distancia destacándose vigorosamente de entre los no abonados, pálidos, amarillentos y enfermizos.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA VICENTA DE LOMAS PÉREZ

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1904

D. E. P.

Su esposo don Nicolás de Lomas, hijos políticos Nicolás, Eustoquia y Otilde, hermanos Francisco, Inocencia y Petre, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la Misa de Cabo de año que se celebra a el día 22 del corriente, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia concede 40 días de indulgencia a sus diócesanos por cada Misa que oyeren, sacrada Comunión que aplicaren, ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada y otros 40 por cada Misterio, si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

EL SEÑOR

D. SEVERIANO CASÉN CANSEGO

falleció ayer 20 de Octubre de 1904

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas doña Patrocinio y doña Felisa, hermanos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a los amigos, y a los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defunción, tan irreparable pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

SE VENDE

Una finca, sita en el puente de D. Guarín; produce dos mil trescientos pesetas; al contado ó a plazos; informará Manuel Herrero, Palencia.

Se vende barato

carretela y jardinera con guarniciones; informarán en esta imprenta y taller de coches de Félix García, en Palencia.

Fábrica de mantas

Vinda de A. Fernández é hijo Corredera 49, Palencia Liquidación de mantas para ganado. Tegido acerado, de dos varas, dos y cuarto y dos y media de largo por siete y cuarto de ancho. A 7'95, 8 y 9 pesetas una. Por varas a 4 pesetas.

BUENA OCASION

Se traspaesa en ventajosas condiciones para el comprador el acreditado «Gran Café de Madrid» establecido en Oviedo (Asturias), calle de Campomanes, núm. 3, esquina a la de Leopoldo Alas; posee espacioso local capaz para 400 personas y amplio escenario para espectáculos públicos. Informarán en el mismo sus dueños los señores Gutiérrez y Rodríguez.

LABRADORES

Obtendreis buenos resultados si empleais los abonos minerales y superfosfatos de 18 a 20 de la casa titulada LA VERDAD; dirección para informes y precios, Joaquín Redón, calle de Burgos, núm. 3, Logroño.

NOTICIAS

Por real orden dictada por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que en los centros oficiales se exija la presentación del recibo de la contribución correspondiente a todos los que tomen parte en las subastas ó ejecuten actos análogos.

El Instituto de Reformas Sociales ha pedido al Gobierno civil una relación de Asociaciones civiles existentes en la provincia, para la formación de una estadística general que comprenda todas las de España.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que las posesiones y ceses de los ingenieros industriales afectos a las Inspecciones de la renta del alcohol se acrediten por la Dirección general de Aduanas.

Dicen de Toro: En más de medio millón de cántaros de vino se calculan las existencias que tiene Toro.

La cantidad es de mucho respeto y la calidad es de lo mejor que este pueblo ha tenido en muchos años, según el parecer de muchas personas peritas.

Vistas las consultas elevadas al ministerio de Instrucción pública acerca de si es necesaria la reválida para obtener el certificado de Práctico agrónomo á que dan derecho los estudios elementales de Agricultura de los Institutos, hoy suprimidos, para los alumnos que los tienen concluidos antes de su supresión, se ha dispuesto que está vigente para los alumnos de que se trate, debiendo consistir ésta en un examen general de los estudios citados y abonando en concepto de derechos los mismos que se satisfacen para los ejercicios de Bachiller.

Según una estadística publicada por el Consejo de Instrucción pública, resulta que en nuestra nación hay unas 26.000 escuelas en que debe enseñarse á la infancia la primera instrucción. De esas 26.000, unas 10.000 son para niñas, cerca de 8.000 para niños, y el resto mixtas.

En cifras redondas, el número total de alumnos de ambos sexos es de más de un millón y medio.

Además de las escuelas citadas, están las de enseñanza privada; de éstas hay en España 3.297 de niños y 2.894 de niñas, á las que asisten unos 350.000 alumnos.

Si no quiere usted estar calvo use el *Céfiro de Oriente Lillo*.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

El presidente de esta Audiencia provincial requiere dentro del término de veinte días al procesado en causa por hurto Isafas García Alonso, vecino que fué de Bilbao.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

El término para solicitarla son 30 días.

Debemos recordar á los maestros que tomen parte en el concurso actual, que subsiste vigente lo preceptado en el real decreto de 31 de Julio último, respecto á aceptación de plazas, y que visto el orden de preferencia, al maestro á

á los hospitales ingleses de Gibraltar.

Se entra en la orden del día continuando el debate sobre los suplicatorios.

Usa de la palabra el señor Canalejas.

Empieza diciendo que el asunto de los suplicatorios merece una discusión detenida por lo mismo que ese asunto es de aquéllos que afectan al prestigio del Parlamento.

Dice que las minorías son responsables en cierto modo de lo que sucede por haber pactado con el Gobierno el acuerdo de 12 de Julio.

Agrega que, después del acuerdo, todos los individuos de la comisión pensaban lo mismo, aceptando el criterio mantenido hoy en el dictamen; pero que los señores Dato, Besada y Altx, se encontraron con que el Gobierno se les imponía, redactando entonces el voto particular.

Continúa el señor Canalejas su discurso, de tonos muy enérgicos contra el Gobierno y los firmantes del voto particular.

Senado

Preside la sesión el general Azcárraga.

Jura el cargo de senador por las Sociedades Económicas de Madrid el Sr. Catalina.

Se toma en consideración una proposición del señor González Ruiz para que se conceda el bronce necesario al efecto de erigir estatuas á tres celebridades de Zaragoza, acordándose que la proposición pase á dictamen de la comisión correspondiente.

Se lee la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

¿Que se resfría v. cada año? A muchos les sucede. Estos resfriados son á menudo motivos de contrariedad, pues además de atacar la salud, imposibilitan para atender á los quehaceres! Evite resfriarse.

Es fácil conseguirlo. Tome la Emulsión de Scott una temporada, en la época del año en que suele resfriarse, y evitará esta molestia. Evitando el resfriado, evita V. á la par enfermedades de la garganta y de los pulmones. Pero si no ha tomado el remedio preventivo á tiempo, y se encuentra atacado del mal, no pierda tiempo en aplicar la Emulsión de Scott y lo atajará. No hay resfriado que resista á la Emulsión de Scott.

Un frasquito de emulsión de Scott, que lo pida a D. Carlos de Valencia, celada, acompañando 75 céntimos en sellos de franqueo.



Marca de fábrica.

BOLETIN LOCAL

Santa María Salomé y Santa Córdula.

Adoración Nocturna. En la Soledad tendrán Vigilia ordinaria los Adoradores del Santísimo Sacramento, correspondiendo al turno de San José, cuya vigilia se aplicará por los socios activos y honorarios.

Ayer no hubo movimiento de presos.

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Ante el de la Cuesta López, viudo, de 78 años, Zapata, 4; Aurea Gómez y Pérez, de 2 meses, Niños de Coro, 4. Nacimiento.—Ismael Yanguaz Martínez, hijo de Ismael é Isabel, Soldados, 8.

abonos, con la expresa condición de no emplear abonos químicos en ellas.

Sea cierto el tal hecho ó no lo fuera, el caso es que la noticia—cierta en sí misma en cuanto idea—cundió por todas partes con alarma.

Y nada más atinado, no obstante, que la prudente conducta de ese tal labrador y cuantos lo hagan; porque los abonos químicos—lo mismo que el abono orgánico si su descomposición fuera posible—empleado parcialmente, sin complementar, es el mayor agente de especulación rural que se conoce. El abono—como la nutrición orgánica, animal—debe de ser completo, ó nulo.

Pero, tiene esto algo de común con la condenación absoluta, sin distinción de los abonos químicos? Queda explicada la confusión—causa de la objeción que nos ocupa—más no tardará de fijo en salir otra.

QUINTILIANO SALDAÑA

LAS CORTES

Sesiones de ayer

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El marqués de Villasegura pide aumento de sueldo para los maestros de Canarias.

Le contesta el ministro de Instrucción pública diciendo que no siempre es posible acceder á esos aumentos de sueldo por la oposición de los Ayuntamientos respectivos.

El señor Lerroux pregunta si es compatible el cargo de catedrático con el de juez municipal y dice que en este caso se halla el juez de Pontevedra.

El ministro de Gracia y Justicia declara incompatibles ambos cargos y dice que procurará mantener con la mayor severidad su criterio en materia de incompatibilidades.

El señor Nogués habla de las perturbaciones que está produciendo en la provincia de Tarragona la ley del descanso. Dice, entre otras cosas, que en Valls no se cierran los comercios en domingo por celebrarse allí mercado y que esto perjudica gravemente al comercio de Tarragona y al de Reus.

El ministro de la Gobernación contesta que ha dado al gobernador de Tarragona órdenes terminantes para que cesen esas anomalías.

Vuelve á usar de la palabra el señor Nogués y pide que se envíe á la Cámara una nota de las cantidades satisfechas á los propietarios de Aragón por los perjuicios que les ocasionaran las maniobras.

El ministro de la Guerra dice que se mandará á la Cámara las notas pedidas.

El señor San Juan reproduce una proposición de ley de un ferrocarril.

El señor Calvo de León dice que el señor conde de Robledo ha sido llevado al Campio por sus hermanos, valiéndose de un engaño, y que el caso de que se trata tiene todas las apariencias de un secuestro. Pide que las autoridades intervengan en el asunto.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que no se trata de un secuestro; que lo que sucede es que el conde de Robledo se halla perturbado y que su familia ha creído necesario llevarle á un manicomio.

El señor Burell se lamenta de que no haya un hospital en la línea de la Concepción y que aquella población, de más de sesenta mil almas, tenga que llevar sus enfermos

este error técnico disculpable, es lo cierto que adicionando al suelo solamente abonos azoados, con ausencia total de abonos potásicos, fosfatados y cálcicos, á lo que llegaríamos, no tardando, sin duda alguna, es á la esterilización más grande de la tierra, al despilfarro cierto del exponente inicial de la fertilidad.

Y es aquí, ciertamente, donde viene á ser justo ese temor.

Pero aún hay más; es esto: el año último—primero para nosotros de experiencias—causó nuestra atención en primer término el verdor intenso, la lozanía y la robustez de las plantas, efecto propio del ázoe y el potasio unidos, en las parcelas abonadas con ácido fosfórico nada más. Este fenómeno era inexplicable en absoluto á no recordar la ley del *minimum*, según la cual aún cuando haya exceso de ciertos elementos nutritivos en un suelo, la planta que viva allí no puede desarrollarse más que en proporción al elemento de que más carece.

Así es como nuestros suelos de Castilla nutridos de ázoe—producto de la nitrificación del secular barbecho—y de potasa—elemento integrante de la arcilla—pero pobres en ácido fosfórico, no pueden hacer efectivos esos preciosos elementos que atesoran sino se las adiciona algo de éste.

Pero es por el contrario, evidente, que al abonar nuestros cultivos ahora, con este elemento nada más, lo que hacemos en realidad es empobrecer el suelo de los otros, esquilmarle, comprometiendo el porvenir de las generaciones futuras que nos sucedan. Así que si ha podido decirse con justicia que la agricultura antigua que acapara el producto sin devolver á la tierra lo que de ella exporta, es una *agricultura espoliadora y vampírica*, la nueva agricultura que solo adiciona á la tierra el ácido fosfórico—su *minimum*—es más espoliadora y vampírica que la anterior.

Lo mismo ocurre con la cal. La cal, adicionada al terreno ya en combinación con el ácido carbónico—carbonato de cal: cal viva—ya con el ácido sulfúrico—sulfato de cal: yeso—y más especialmente en esta última, provoca la reducción del ázoe amoníaco del estiércol y las lluvias transformándolo en ázoe nítrico más fácilmente asimilable por las plantas; es decir, operando, en suma, toda una labor destructora del humus, mantillo ó materia orgánica, capital de reserva indispensable para la buena marcha de la vegetación. La cal, además de causar la producción del amoníaco en la materia orgánica, desliga de ella la potasa haciendo así á ésta, apta para ser asimilada inmediatamente, de modo es que, por el momento, hace el terreno más blando, más caliente, más activo, pero, en definitiva, le esquilma, le empobrece. Así que, para concluir, debe prevenirse al labrador contra el empleo parcial de los abonos químicos—no justificado este empleo parcial por el previo análisis, al menos cualitativo de las tierras—y recomendarle, por el contrario, el empleo total ó completo de esos abonos; pero, entendiéndose bien, no en la forma de *abonos completos* sino en la complementación individual de los abonos químicos, bajo fórmula.

A la corriente reaccionaria, en la cuestión de abonos, vino á favorecer el año último un hecho. Fué éste el de haber arrendado sus tierras—según se dijo—un conocido labrador de la provincia y vendedor de

La anchura de las hojas y los tallos, su resistencia y altura en las parcelas abonadas intensamente con abonos químicos, eran las pruebas más patentes de su eficacia,—más aún que todos los razonamientos teóricos,—junto á la producción raquítica, miserable, de la parcela testigo. Todos hemos medido los productos y hemos podido ver como su producción, en fruto era superior, en una tercera parte, á la ordinaria.

El beneficio económico,—como diferencia en superávit del exceso de producción al precio del abono,—ha podido ser objeto de cálculo por todos aquéllos que saben calcular y quieren.

Convencidos plenamente de su eficacia industrial y de su ventaja económica, nos hemos dedicado muchos con afán á propagar la idea, no con palabras nada más sino con hechos, y cuando de esta *propaganda por el hecho*—única eficaz—nos atrevíamos á esperar ya algún fruto, nos hallamos, al fin, con que estábamos engañados por completo.

Ahora, ya que no puede negarse la eficacia visible, tangible, por decirlo así, de esos abonos, se afirma que esa eficacia es solo aparente, no real; es agena á los abonos químicos, no propia, una vez que los abonos químicos,—así, todos sin distinguir clases,—son unos simples *excitantes* de la vegetación, nada más eso. Está la objeción en el ambiente, en todas partes, lo oigo decir á diario y no precisamente á los dirigidos, á los labriegos rústicos, si no á las personas cultas, á los encargados de dirigir, y esto hace que no pueda resistir ya al deber de decir algo.

Bajo el nombre común de «abonos químicos» se significa, hay en la técnica agrícola y en la técnica industrial un grupo múltiple de productos químicos que por contener, en cierta combinación, algunos de los elementos constitutivos de las plantas, se han dado en emplear como agentes de la fertilidad del suelo.

De entre ellos, hay algunos cuya acción, puramente *estática*, se limita á ofrecer á la planta, en la fórmula más fácil de asimilar, algunos de los elementos que necesita. Así, por ejemplo, el *superfosfato de cal*, fosfato monocálcico, ácido de cal, producto de la reducción del fosfato natural, tricalcico; básico animal (de huesos) ó mineral (fosforita, esparaguina, apatitos, nódulos, fosfatos de Ardeune, etc.), pone á la disposición de los vegetales el ácido fosfórico, fácilmente soluble, que contiene: uno de los elementos necesarios á la vegetación. Hay otros, á diferencia de éstos, cuya acción puede calificarse de *dinámica*; pues, á más de proporcionar á la planta uno de los elementos de que se nutre, produce en ella una visible excitación orgánica, vital, un exceso de actividad asimiladora, básica, á causa de que esos elementos precisamente son los que nutren más especialmente que los otros al órgano esencial de esa función. A este grupo corresponden los *nitratos de sosa*—*nitrato cálcico del Perú*—y de *potasa*—*nitro ó salitre*—y el *sulfato de amoníaco*—*ázoe amoníaco*—es decir, todos los abonos azoados.

Ahora bien, afirmar que todos los abonos químicos son unos simples *excitantes* de la vegetación, es sencillamente tomar la parte por el todo; es hacer una figura retórica sin quererlo.

Pero, dejando á un lado



REGALO DE «El Día de Palencia» A SUS SUSCRIBTORES

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados, consistente en tres décimos de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 23 de Diciembre.

Para poder participar del sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida anticipación, así como el número que llevan los tres décimos que regalamos, es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1905.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 15 de Diciembre tendrán opción a este regalo

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarse los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 15 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA o que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

REPRESENTACION DE LA Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera a la publicación, así como toda clase de papeles, atenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

Novísima ley de caza con su reglamento

de 3 de Julio de 1903, con notas aclaratorias y formularios para su más fácil interpretación. De venta al precio de 3 reales en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Los orfeonistas

Madrid 21 (11'45 m.) Los individuos pertenecientes a los orfeones que han tomado parte en el concurso últimamente celebrado, han obsequiado con serenatas a las autoridades y comisiones organizadoras del festival.

De política.—En el Congreso.—El discurso de Romero Robledo.—Los suplicatorios

Madrid 21 (11'45 m.) En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la actitud del presidente de la Cámara popular respecto a la tan debatida cuestión de los suplicatorios.

Los periódicos de la mañana han anunciado que el señor Romero Robledo hablará en el Congreso durante la sesión de esta tarde.

El público de las tribunas espera con impaciencia el discurso sobre los suplicatorios, suponiéndose que en la cuestión tomarán parte varios elocuentes diputados.

¿Dimisión?

Madrid 21 (11'45 m.) Corre con gran insistencia el rumor de que el señor Romero Robledo presentará su dimisión de presidente de la Cámara popular en virtud de la actitud de las minorías en la cuestión de los suplicatorios.

Presentará su voto en contra de la concesión de éstos.

Rusos y japoneses

Madrid 21 11'45 m. Noticias de origen japonés afirman que el Gobierno del Mikado abriga la esperanza de que los rusos han de entregar la plaza de Puerto Arturo antes de que llegue al Extremo Oriente la escuadra del Báltico.

—Cálculanse en unos 12 mil los prisioneros hechos por el ejército ruso en el combate librado últimamente a orillas del río Chao.

La Bolsa

Cotización del 20 de Octubre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Tesoro.

CAMBIOZ París, 36 85 Londres, 34 38

en que las Cortes suspendan sus tareas. Por el contrario; deseo que sigan abiertas y que no se pierda un instante en la labor parlamentaria. Ahí está la cuestión de los suplicatorios. Las oposiciones desean que el asunto se discuta pronto y largamente. Mi deseo es el mismo.

En cuanto a la crisis es locura pensar en ella. Yo estoy bien penetrado de mis deberes como hombre de gobierno y les cumpliré hasta el fin cualesquiera que sean las dificultades con que tropiece

Los suplicatorios

No obstante la rotunda negativa del presidente del Consejo, seguan los elementos opositoristas hablando de crisis, pero para ella invocaban un nuevo motivo.

La crisis vendrá—declan—por la cuestión de los suplicatorios, aunque a ello se resista el señor Maura. Unidos los demócratas a los republicanos en este asunto y sosteniendo ambos igual criterio en esta cuestión que el señor Romero Robledo y otros elementos de la mayoría, la situación del Gobierno se hará insostenible.

También de esto se habló al señor Maura y el presidente del Consejo dijo:

—Nada me importan los augurios que se hagan. El Gobierno mantendrá su criterio en el asunto de los suplicatorios y si por ello ha de venir la obstrucción parlamentaria, que venga en buen hora. El Gobierno no se intimida ante esas amenazas y por encima de ellas procurará cumplir íntegra y total mente su programa político.

Las corridas

Para el domingo se anuncia la reunión, en uno de los menderos del extraradio, de toreros y aficionados para pedir se celebren corridas en domingo.

Duelo impedido

El gobernador de Barcelona ha impedido que se realice un desafío concertado entre dos oficiales del ejército.

Interpelación aplazada

El señor Zulueta aplazará hasta mañana o pasado su anunciada interpelación sobre obras públicas y subsistencias, en vista del interés que despierta la discusión de los suplicatorios.

Noticias de Palma

Dicen de Palma que en Vila Artá se reunieron varios alcaldes para ocuparse de la construcción de una línea férrea de Manacor a Artá, por Lon, Lervera, San Lorenzo y otros pueblos.

Para lograrlo están dispuestos a conceder importantes sumas.

Se espera en Palma la escuadra inglesa del Mediterráneo.

La oficialidad del crucero inglés «Iris», está siendo muy obsequiada por la Sociedad Veloz Sport Balear.

POR TELEGRAFO

De Zaragoza.—Las fiestas del Pilar.

Madrid 21 (11'45 m.)

Comunican de Zaragoza que las fiestas del Pilar vienen celebrándose con gran esplendor.

Hoy se habrán reanudado las sesiones del Concurso hípico suspendido con motivo del fallecimiento de la princesa de Asturias.

Los militares inscritos a el concurso han sido autorizados para asistir nuevamente a la fiesta.

dustriales que tienen derecho a constituirse en gremio.

La guardia civil del puesto de Cubillas ha denunciado por infracción de la ley de caza al vecino de Población de Cerrato Raimundo Alonso.

Libros y Revistas

El número de Alrededor del Mundo, del jueves 20, trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Sombras tuncinas (cuarto artículo: Sombras de santones).—Libros que matan a sus autores.—Una tragedia histórica (El fusilamiento de D. Diego de León).—Chozas y cabañas (Viviendas de cesta; casas sin paredes; la tienda de piel y la choza de nieve).—Historia de una nutria.—Las «Marsellesas» del Japon (Cantos bélicos de la guerra actual.—Un colegio de hace setenta siglos (Cómo se educaban los niños asirios).—Cómo se hacen los mapas en relieve (Los últimos procedimientos).—La falía de la mezzo-soprano y las barbas del barftono.—Algunos venenos raros (Sus efectos terribles ó extraños).—Los colores de las banderas.—La tuberculosis curada en casa.—Los periódicos jurídico-españoles.—Una medicina cara.—Un quinqué sin igual.—Los sombreros de paja en el Japon.—Una apuesta original.—Supersticiones húngaras (Modo raro de atraer la lluvia), y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica además este número otro pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton, «El Pirata de Hierro» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20

La crisis

Esta tarde se echaron a volar y tomaron mucho cuerpo los rumores de crisis.

A la tarea de abultar y extender esos rumores se dedicaban preferentemente los republicanos y los moretistas, repitiendo que el señor Maura está cansado del Gobierno y que busca en el debate de los suplicatorios el medio de caer de jorja.

Los rumores llegaron a la Bolsa, diciéndose en aquel centro bursátil que la crisis estaba ya planteada y que con tal motivo se suspendían las sesiones parlamentarias hasta el lunes.

Notardó en comprobarse que todas estas noticias eran un infundio.

En el Congreso

La concurrencia en los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso era esta tarde considerable.

También allí se daba como segura la crisis, llegando a decirse que el señor Maura llevaba firmado un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes por tiempo indefinido.

El señor Maura se presentó en el Congreso y llovieron sobre él cientos de preguntas.

Las declaraciones del presidente del Consejo fueron éstas:

—No he pensado ni pienso

se le adjudique una es de las solicitadas tiene aceptarla porque se le deja en la que desempeña propietario.

viene, pues, en el plazo para hacer la pre- enterarse de las con- de las escuelas, y so- solamente aquéllas que dejan, dejando sin preten- las dudosas para aceptar.

Gaceta de Madrid ha publi- el reglamento reformado instalaciones eléctricas, en afectan a la seguridad y a la servidumbre for- de paso con arreglo a la 23 de Marzo de 1900, y instrucciones reglamenta- para el servicio de verifica- de conadores de electri- y de gas.

Centro general de clases ha acordado dirigir a Cortes una razonada expo- suscripta por el mayor pero posible de individuos a las clases pasi- pidiendo la supresión ó re- del descuento.

han recibido en los Go- civiles ejemplares del ionario agrícola para que repartan entre los alcaldes la provincia, y después de estados devolverlos a la sión general de Agricul- Industria y Comercio. El plazo señalado para cum- el servicio es de dos es, que terminan el 14 de mbre próximo.

Según anuncio del regente Escuela práctica graduada al Instituto de esta capi- hallan vacantes en dicho lecimiento 20 plazas en la (niños de 8 a 10 años) y otras 24 plazas en sección 3.ª (niños de 10 a años).

Los padres de familia que en el ingreso de sus hijos dicha Escuela, lo pondrán en ocimiento del regente de la ra, quien facilitará gratui- mente instancia impresa a la hay que acompañar justifi- de hallarse vacunado el mo.

La matrícula está abierta to- los días laborables, de tres udo de la tarde.

Seguidos de distinguido y erosísimo acompañamiento sido conducidos en la ma- de hoy al Cementerio, los os del que fué nuestro ca- so amigo D. Severiano Ca- Canseco.

Presidían el duelo los se- D. Genaro Colombres, Francisco Soto y Mancera, Regino Vega y un repre- ante de la familia. Reiteramos a ésta la expre- de nuestro profundo pé- por la inmensa desgracia de la afige.

Por la administración de enda de esta provincia se dictado una circular recla- do de los Ayuntamientos tro del plazo de ocho días padrones de carruajes de para el próximo año.

Los Ayuntamientos de San ración de Múda, Olea, Bás- es de Ojeda, Villore, Po- cinos, Pedrosa de la Vega, ella de Guardo, Cardeñosa, lavesas, Villaluenga, Lan- lilla, Calahorra de Boedo, lanueva del Rebollar y Rei- o de Cerrato, han termina- los repartimientos de la con- sión industrial, rústica y ana para 1905.

La Administración de Ha- da ha dictado una circu- convocando a una junta en local de la misma a los in-

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso
remedio contra las
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GRANDES ALMACENES
DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
de la acreditada casa
Alberto Ahles y C.^a
de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora **DEERING IDEAL**, sembradora **SAN BERNARDO**, arados de todas clases, la aventadora **COLONIAL**, la trilladora **RUSTON PROCTOR ET ETD** con su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes a la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Calderón).

SOLUCION PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRONICAS**

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Laconde, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.^R MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

DE
DOMINGO CANTUCHE
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema **ROSKOPF**, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema **ROBKOPF**, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

AURORA

Compañía anónima de seguros

BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.



Para **CONVALESCENTES** y **PERSONAS DEBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

Librería Religiosa

Se hallan de venta los siguientes Libros religiosos y otros muchos que iremos dando sucesivamente á conocer:

- Las Glorias de María.
- Oficio Parvo de la Virgen, en latín y castellano.
- Visitas al Santísimo, á la Virgen y San José, varias clases.
- Kempis, Imitación de Cristo.
- Villacastin, Manual de Meditaciones.
- Bonillerie Meditaciones sobre la Eucaristía.
- Conformidad con la voluntad de Dios.
- La perfecta casada, por Fr. Luis de León.
- El combate espiritual.
- Verdades eternas, por el P. Rosignoli.
- Aromas del Carmelo, devocionario Carmelitano.
- Tesoro Antoniano, colección escogida de las más selectas devociones de San Antonio.

- Las Glorias de Marta.
- Cartas á Teófila, por el P. Valencina.
- Cartas á Sr. Margarita, por el P. Valencina.
- Devocionario Manual, de los PP. de la Compañía de Jesús.
- El primer Viernes de cada mes, devociones al Corazón de Jesús.
- Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
- El cuarto de hora de Oración.

Imprenta y Librería

En la carnicería DE PEDRO GONZÁLEZ se vende la carne de vaca superior, á los precios siguientes: Carne de vaca, con hueso, el kilo á 1,40 pesetas; sin hueso, á 1,70; callos, á 0,50 kilo.

Se arriendan Los abundantes pastos de La Abadía, de Carrión de los Condes; para tratar, con don Juan Valencija, en la referida finca.

BLANCARD

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el **Surdium Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 ptas. Venta en **Palencia**, Droguerías de Escudero, Fuentes Aspuru, Consulta gratis por carta al Doctor Mateo Alcalá, 41, Madrid.

Teja y madera

Se vende, procedentes de derribos; en la imprenta de este periódico informarán.

PORVENIR

Para rápida obtención de determinadas carreras, sin separarse de su domicilio para estudiar y con pocos gastos, dirigirse al director de la **ACADEMIA ESCUELA POLITÉCNICA** de Barcelona.

PASTOS

Se arriendan para ganadería los de la dehesa titulada «Barrio Melgar», situada al término de Reinogo de Carrión provincia de Palencia; para tratar, con su dueño en la misma finca.

Arriendo de pastos

Se hace de los del Coto Redondo, de San Juan de Villacastin, en término de San Cebrián de Cameros, para tratar con Primitivo Medina, en dicho Coto ó en San Cebrián.

PÉRDIDA

El que haya recogido un perro de raza perdiguera, color café, que atiende al nombre de **Tina**, y un perro de raza pointer, color café, que atiende al nombre de **Lepe**, que se han extraviado el día 18, del monte de Villalobón, hará favor de entregarlos en la plaza de León, núm. 2, y se le gratificará además de dar las gracias.

Socio capitalista

Se necesita para ampliar en gran escala industria productiva ya instalada en esta ciudad y para fundar otras de seguros rendimientos.

En la fábrica de terrones **planchados de azúcar para café**, de los Sres. Vázquez y hijo, Allende el Río, 13, para informes y condiciones.

EL DESCANSO DOMINICAL

Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Alvarado abogado del ilustre Colegio de Madrid.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayoral, 70.

Novísima legislación PENAL Y PROCESAL

para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayoral principal, 70.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

Abundio Z. Menéndez

Abundio Z. Menéndez